

La **AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»**
en Coordinación con el Colectivo
INGESA

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Las personas mayores de 65 años pueden donar su vivienda habitual sin pagar IRPF:

https://www.hablandoenplata.es/economia/personas-mayores-65-anos-pueden-donar-vivienda-habitual-pagar-irpf_2026020269809e7d2f00a04688f356f8.html

- El Gobierno rectifica y aprueba un decreto solo para pensiones y otro con el escudo social incluidos los desahucios:

<https://www.rtve.es/noticias/20260203/gobierno-decreto-omnibus-pensiones-escudo-social-desahucios/16921447.shtml>

- El Supremo establece que las subvenciones a comunidades de propietarios no pueden afectar al ingreso mínimo vital de los vecinos:

<https://www.elperiodico.com/es/politica/20260203/supremo-establece-subvenciones-comunidades-propietarios-ingreso-minimo-vital-126400155>

- El SEPE explica cómo puedes reanudar el paro si encadenas contratos cortos:

<https://andaluciainforma.eldiario.es/el-sepe-explica-como-puedes-reanudar-el-paro-si-encadenas-contratos-cortos/>

- El modelo 115 del IRPF en alquileres: lo que toda inmobiliaria debe saber para evitar sustos con Hacienda:

<https://blogprofesional.fotocasa.es/modelo-115-irpf-alquileres-evita-sustos-con-hacienda/>

- La echaron del trabajo por llegar antes de tiempo y la Justicia avaló el despido procedente:

<https://andaluciainforma.eldiario.es/la-echaron-del-trabajo-por-llegar-antes-de-tiempo-y-la-justicia-avalo-el-despido-procedente/>